



Carta Normativa 20-0529

29 de mayo de 2020

A: Organizaciones de Cuidado Coordinado, (MCOs con sus siglas en inglés), Administradores de Servicios de Salud Mental, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan de Salud del Gobierno, Plan Vital

Asunto: Cambios en el Formulario de Medicamentos en Cubierta

A continuación, se detalla cambios al Formulario de Medicamentos en Cubierta del Plan de Salud Vital. Los siguientes **medicamentos** estarán disponibles en el Formulario de Medicamentos en Cubierta (FMC) con efectividad al **1 de junio de 2020**.

Nombre del medicamento que entra al formulario	Nombre de referencia	Guía de Referencia	Formularios
Nerlynx® 40 mg tab	Neratinib	PA	LME
Ambrisentan 5 mg tab, 10 mg tab	Letairis®	PA	Salud Física
Ventavis® 10 mcg/mL inh soln., 20 mcg/mL inh soln.	Iloprost inhalation	PA	Salud Física
Entecavir 0.5 mg tab, 1 mg tab	Baraclude®	PA	Salud Física, VIH/SIDA
Tenofovir Disoproxil Fumarate 300 mg tab	Viread®	PA	LME

Los siguientes medicamentos ya no estarán disponibles en formulario efectivo el 1 de junio de 2020.

Nombre del medicamento que sale del formulario	Nombre de referencia	Formularios
Lamivudine tabs 100mg	Epivir HBV®	Salud Física, VIH/SIDA
Intron A® inj soln. 10000000 unit/mL, 6000000 unit/mL, 18000000 unit/mL, 50000000 unit/mL	Interferon Alfa-2B Inj unit/mL	Salud Física
Hepsera® 10 mg tab	Adefovir Dipivoxil	LME
Entecavir 0.5 mg tab, 1 mg tab	Baraclude®	LME

Los beneficiarios que actualmente estén en estas terapias pueden continuar en las mismas. Por consiguiente, deben configurar en el sistema la vigencia de las pre-autorizaciones para que los beneficiarios puedan continuar con estos medicamentos, de así medico entenderlo necesario.

Recuerden que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es **genérico bioequivalente mandatorio** como primera opción. Requiere el uso de genéricos clasificados “AB” por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA por sus siglas en inglés.

Cordialmente,



Jorge E. Galva, JD, MHA
Director Ejecutivo